



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Racionalidad y gubernamentalidad neoliberal: una mirada crítica de los efectos de la política urbano-habitacional
2. Nombre de la sección:	Electivo
3. Profesores:	Jorge Larenas Salas
4. Ayudante:	Diego Orrego Salinas
5. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
6. Horas de trabajo de estudiante:	9/semana
7.1 Horas directas (en aula):	3 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	6 horas
7. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
8. Número de créditos SCT – Chile:	6

9. Propósito general del curso

Introducir a la comprensión del neoliberalismo en tanto racionalidad que orienta las prácticas de individuos e instituciones. Adicionalmente, comprender que la racionalidad se promueve por medio de mecanismos de gubernamentalidad, es decir, a través del gobierno de las conductas de sujetos y poblaciones. El curso propone develar la racionalidad que articula la política urbano-habitacional vigente además de analizarla en tanto mecanismo de gubernamentalidad.

10. Resultados de Aprendizaje:

Contribuir al desarrollo de una perspectiva crítica de observación y análisis de la razón neoliberal a través del análisis de los sistemas normativos que regulan -de un modo general- la producción del hábitat urbano. Ello implica analizar el marco normativo de la política habitacional y urbana (Política de Desarrollo Urbano, Sistema de Subsidio Habitacional, Decretos de Programas, entre otros).

Para ello los estudiantes requieren comprender ciertas aproximaciones conceptuales que les permitan tematizar y problematizar en torno a racionalidad y gubernamentalidad neoliberal, con aplicaciones específicas en el ámbito urbano-habitacional. Lo anterior implica identificar estudios de caso que permita evidenciar el modo en que opera el modelo neoliberal.

11. Saberes / contenidos:**1. El neoliberalismo como racionalidad.**

- 1.1. Una dicotomía constitutiva en la segunda parte del siglo XX: Socialdemocracia y Neoliberalismo.
- 1.2. Por qué debe entenderse el neoliberalismo como racionalidad (y no como ideología).
- 1.3. La noción de dispositivo como estrategia analítica.
- 1.4. Chile: el laboratorio neoliberal.
- 1.5. La política urbano-habitacional: componente clave del dispositivo neoliberal.

2. Estudios de Gubernamentalidad.

- 2.1. La constitución del Estado moderno y la necesidad de gobernar las conductas de individuos y poblaciones.
- 2.2. La gubernamentalidad en el contexto neoliberal.
- 2.3. El autogobierno y el sujeto-empresa. El rendimiento individual como centro de la vida.

3. Develando la racionalidad neoliberal en la política urbano-habitacional.



Sesión	Contenido/Actividades
1	Presentación del Curso: introducción a conceptos básicos. Presentación del encargo y de un repertorio de programas y/o casos a analizar; Constitución de Grupos.
2	Una dicotomía constitutiva en la segunda parte del siglo XX: Socialdemocracia y Neoliberalismo.
3	Neoliberalismo como racionalidad y no como ideología. La noción de dispositivo como estrategia analítica
4	Chile: el laboratorio neoliberal. La política urbano-habitacional: componente clave del dispositivo neoliberal
5	Estudios de Gubernamentalidad. La constitución del Estado moderno y la necesidad de gobernar las conductas de individuos y poblaciones.
6	Análisis de Programas (Trabajo Tutelado)
7	Análisis de Programas (Trabajo Tutelado)
8	Presentaciones Entrega Parcial
9	La gubernamentalidad en el contexto neoliberal. El autogobierno y el sujeto-empresa. El rendimiento individual como centro de la vida.
10	Develando la racionalidad neoliberal en la política urbano-habitacional. El rediseño institucional de la política urbano-habitacional
11	Análisis de la Política Nacional de Desarrollo Urbano 1979-2014
12	El giro comunitario y de la integración social
13	El Plan de Emergencia Habitacional
14	Presentaciones Finales Cierre del Curso

4. Metodología:

El curso se organiza en formato de taller, en el que se combinan las clases lectivas con la implementación de mesas redondas, exposición y discusión de ideas a partir de trabajos grupales.

5. Recursos:

Se requiere sala con mesas de trabajo (los estudiantes deben tener las condiciones para trabajar con sus ordenadores en el aula)

6. Gestión de materiales:

No se contempla gestión de materiales

7. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

No aplica

8. Evaluación:

El curso implica la elaboración de un trabajo a lo largo del semestre, el cual considera una entrega parcial y una entrega final. Cada entrega estará acompañada de una corrección individual que deberá ser agendada por los estudiantes de acuerdo a un calendario que será publicado oportunamente. La nota de promoción corresponde al promedio ponderado de estas dos notas.

**9. Requisitos de aprobación:**

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

10. Palabras Clave:

Racionalidad Neoliberal-Gubernamentalidad-Análisis de Políticas Públicas

11. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Agamben, Giorgio (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Brown, W. (2016) *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo.* Malpaso Ediciones, Barcelona.
- Gárate, M. (2012) *La Revolución Capitalista de Chile (1973-2003).* Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2017) *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal.* Gedisa, Barcelona.
- Rose, N. O'Malley, P. & Valverde, M. *Gubernamentalidad.* Astrolabio Nueva Época N°8, Junio 2012, pp.113-152.

12. Bibliografía Complementaria:

- Angelcos, N; Pérez, M (2017). De la "desaparición" a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review.* 52(1), 94-109.
- Arellano, J.P. (1976) *Elementos para una política de vivienda social.* Estudios CIEPLAN 5. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina, Santiago de Chile.
- Brown, W. (2020) *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente.* Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires.
- Energici, M. A. (2016) *Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: Los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico.* *Psicoperspectivas,* 15(2), 29-39.
- Larenas Salas, J., Fuster Farfán, X., & Gómez León, J. (2018). 584. *Vidas cotidianas intervenidas: cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile.* *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* 22.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2017) *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia.* Gedisa, Barcelona.
- Rodríguez, A. (1983) *Por una ciudad democrática.* Ediciones Sur. Santiago de Chile.
- Ruiz Encina, C. (2019) *La política en el neoliberalismo. Experiencia latinoamericanas.* LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Secchi, B. (2015) *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres.* Catarata, Madrid.
- Wacquant, L., Slater, t., y Borges Pereira, V (2014). *Estigmatización Territorial en Acción.* *Revista INVI,* vol.29, n°82, p.219-240.

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".

- Sobre inasistencia a evaluaciones:



fau

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para

ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".